



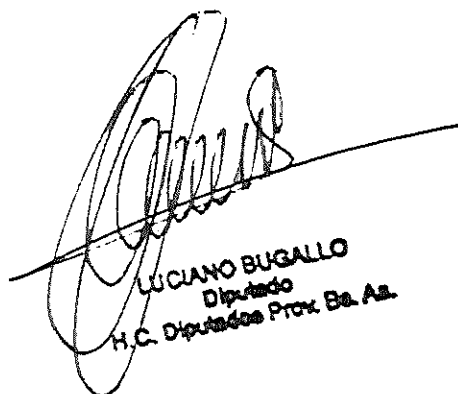
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la  
Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Expresar profunda preocupación por la detención al periodista Eduardo Miguel Prestofelippo, en el marco de un allanamiento llevado a cabo por la delegación Córdoba, de la Policía Federal Argentina en Nueva Córdoba, ordenado por el juez Alejandro Sánchez Freytes, y que sin aparente orden de detención librada por el magistrado, fue detenido y se desconocen los motivos.



LUCIANO BUGALLO  
Diputado  
H.C. Diputados Prov. Ba. Aa.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Cómo es de público conocimiento, el día jueves 10 de septiembre, el periodista Eduardo Prestofelippo fue detenido en un operativo realizado por la delegación Córdoba de la Policía Federal Argentina en Nueva Córdoba, en un allanamiento ordenado por el juez Alejandro Sánchez Freytes a los fines de secuestrar material informático. Aparentemente fue detenido sin orden de detención librada por el magistrado. Se desconocen los motivos de la detención y donde se encuentra demorado.

La libertad de expresión es el derecho fundamental que tienen las personas a manifestarse y difundir de manera libre lo que piensan, sin que por esto, resulten hostigadas y perseguidas por el Estado. Está consagrada en nuestra Constitución Nacional y en diversos Tratados Internacionales con jerarquía constitucional en nuestro país.

La libertad de expresión es un pilar de la democracia y del Estado de Derecho; sin ella, se desmoronan las demás libertades del ciudadano. Atacar la libertad de expresión es desalentar la participación pública del ciudadano en asuntos de interés para el país. Y ello es extremadamente grave, ya que la democracia es la construcción colectiva de los individuos. Si la libertad a expresarse de dichos individuos se ve amenazada, dicho edificio se desmorona. La libertad de expresión de cada individuo es una cadena que se corta se corta si un solo eslabón la pierde. Ella es la piedra angular sobre la que se construyeron las grandes democracias modernas del Mundo y es sobre la cual aun se sostiene la nuestra.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

No podemos permitir que la opinión, el debate, la discusión y el intercambio de ideas sobre temas de interés público terminen siendo objeto de persecución política en nuestro país. Bajo ningún punto de vista, podemos considerar ajustado a nuestro orden jurídico el hostigamiento o amenazas a la libertad de expresarse.

Frente a un acontecimiento que a todas luces parece indicar una amenaza a este derecho, debemos alzar la voz y preguntarnos que está sucediendo y expresar nuestra profunda preocupación cuando la libertad de expresión de un ciudadano que se vea vulnerada en democracia.

Por lo aquí expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto de declaración.

LUCIANO BUGALLO  
Diputado  
H.C. Diputados Prov. Ba. As.